



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALTAREJOS

Aprobados los padrones correspondientes a tasa abastecimiento y tasas basuras ejercicios 2020 y 2021 se exponen al público mediante el presente anuncio durante el plazo de 15 días naturales para que los interesados puedan realizar las alegaciones y observaciones que estimen oportunas, una vez finalizado el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones u observaciones el padrón quedara aprobado definitivamente.

Valtajeros, 20 de octubre de 2021.–El Alcalde, D. Raúl García

2138

BOPSO-125-05112021